

Manta, 21 de Mayo de 2015



Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA
CORRAL VELEZ S.A. PESCOVESA
Ciudad.-**

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, es decir la totalidad de las acciones que mantengo en la compañía PESQUERA CORRAL VELEZ S.A. PESCOVESA, a favor de la señora YULIANA ISABEL SOLORZANO CEDEÑO.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

**MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA
C.C. 130489115-1
CEDENTE**



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 21 de Mayo del 2015, cedo 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, es decir la totalidad de las acciones que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía **PESQUERA CORRAL VELEZ S.A. PESCOVESA**, a favor de la señora YULIANA ISABEL SOLORZANO CEDEÑO.

Manta, 21 de Mayo del 2015

Atentamente,

MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA
C.C. 130489115-1
CEDENTE

YULIANA ISABEL SOLORZANO CEDEÑO
C.C. 131006455-3
CESIONARIO



Factura: 001-002-000004329



20151308005D02305

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308005D02305

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PEDERNALES, portador(a) de CÉDULA 1304891151, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, YULIANA ISABEL SOLORIZANO CEDEÑO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1310064553, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MANTA, a 21 DE MAYO DEL 2015.

MANUEL FERNANDO CORRAL DAZA

CÉDULA: 1304891151

YULIANA ISABEL SOLORIZANO CEDEÑO

CÉDULA: 1310064553

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Manta, 21 de May del 2015



Señores

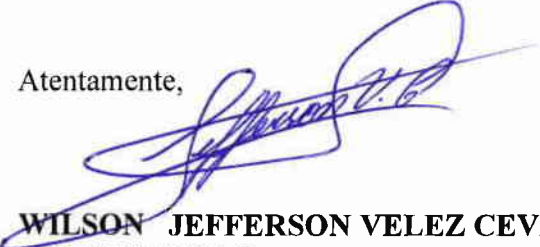
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA
CORRAL VELEZ S.A. PESCOVESA
Ciudad.-**

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, es decir la totalidad de las acciones que mantengo en la compañía PESQUERA CORRAL VELEZ S.A. PESCOVESA, a favor de la señora GEMA MARÍA CASTILLO AGUAYO.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


WILSON JEFFERSON VELEZ CEVALLOS
C.C. 130954615-6
CEDENTE


KARLA VIVIANA PALMA SÁNCHEZ
C.C. 131217877-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE

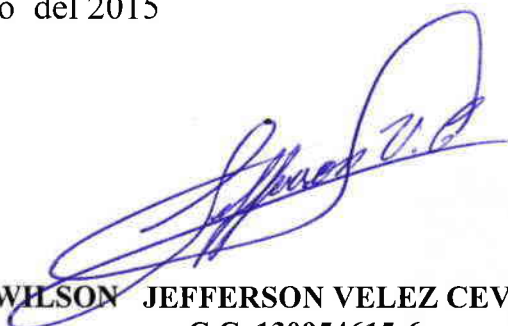
CESION DE ACCIONES



Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 21 de Mayo del 2015, cedo 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, es decir la totalidad de las acciones que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía **PESQUERA CORRAL VELEZ S.A. PESCOVESA**, a favor de la señora **GEMA MARÍA CASTILLO AGUAYO**.

Manta, 21 de Mayo del 2015

Atentamente,



WILSON JEFFERSON VELEZ CEVALLOS
C.C. 130954615-6
CEDENTE



KARLA VIVIANA PALMA SÁNCHEZ
C.C. 131217877-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE



GEMA MARÍA CASTILLO AGUAYO
C.C. 131246197-1
CESIONARIO



Factura: 001-002-000004328



20151308005D02304

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308005D02304

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) WILSON JEFFERSON VELEZ.CEVALLOS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1309546156, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, KARLA VIVIANA PALMA SANCHEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1312178773, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, GEMA MARIA CASTILLO AGUAYO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1312461971, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MANTA, a 21 DE MAYO DEL 2015.

WILSON JEFFERSON VELEZ CEVALLOS

CÉDULA: 1309546156

KARLA VIVIANA PALMA SANCHEZ

CÉDULA: 1312178773

GEMA MARIA CASTILLO AGUAYO

CÉDULA: 1312461971

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA